

DIPUTADOS  
ARGENTINA

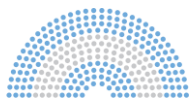
Año 2022 – Las Malvinas son argentinas

# *Proyecto de Resolución*

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

## **RESUELVE**

Expresar reconocimiento a Mariela Muñoz (1943-2017) pionera en la lucha identitaria y primera mujer trans argentina en recibir un DNI con identidad auto percibida.



**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

*Año 2022 – Las Malvinas son argentinas*

## **Fundamentos**

### **Sra. Presidenta:**

Mariela Muñoz fue una pionera en nuestro país al desafiar el modelo de familia tradicional y poner tempranamente en el debate público las posibilidades de una persona transexual de ser madre.

Se hizo conocida públicamente en mayo de 1993 cuando un juzgado de menores de Quilmes decide quitarle la tenencia de tres niños a quienes criaba como propios brindándoles cariño, contención y un hogar, condenándola a un año de prisión en suspenso.

Mariela nació el 24 de diciembre de 1943 en Lules, provincia de Tucumán bajo el nombre de Leonardo. Era la mayor de tres hermanos de una familia de trabajadores de la zafra que luego se mudarían a la localidad de Quilmes, provincia de Buenos Aires en búsqueda de un futuro mejor para sus hijos.

Desde su temprana infancia supo clara y convincentemente que era una mujer y así a los 14 años tomó el nombre de Mariela abandonando el de Leonardo para siempre. “Tuve una infancia difícil porque ya era muy femenina”, manifestó frente al Tribunal de Derechos Humanos en 1993 al poco tiempo de ser investigada por la justicia.

Debió soportar burlas, golpes, discriminación y violencia, pero nada podría hacer modificar lo que internamente sentía (en 1981 viaja a Chile y se somete a una cirugía de cambio de sexo). Mariela a los 16 años comenzó a trabajar como tarotista y así lograr independencia económica. Su trabajo le suponía la realización de continuos viajes por la ciudad de Buenos Aires y el Conurbano Sur y es entonces que se brinda sin más a criar niños que no podían estar al cuidado de sus madres, a adolescentes y ayudar a madres solteras, constituyendo una amplia y variada familia. Eran tantos que cuando Mariela tenía 30 años tuvo que comprar una amplia casa con patio para albergar a los 17 niños y niñas que estaban a su cuidado y el de su pareja Jorge.

Mariela y Jorge inscribieron en el Registro Civil como propios a una niña cuya madre embarazada no quería tenerla (aún no existía la ley de interrupción voluntaria del embarazo) y a unos mellizos en similar situación, acciones consensuadas con las progenitoras.

Posteriormente, y a instancias de la madre biológica de la niña quien venía realizando extorsiones de todo tipo a Mariela, un juez de Quilmes le retira la custodia de sus tres hijos. El 17 de mayo de 1993 Mariela es detenida junto con Jorge. La trasladaron a una comisaría de mujeres donde pasó 10 días detenida. Al salir, comenzaría una larga batalla judicial por recuperar la tenencia de los tres niños. Nunca más los volvió a ver.

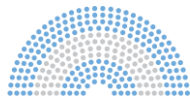
El 2 de mayo de 1997 Mariela Muñoz dejó de ser legalmente Leonardo cuando el estado argentino le emitió un documento que acreditaba su identidad como Mariela siendo la primera persona trans en tener un DNI con su identidad. Lo obtuvo 15 años antes que la República Argentina aprobara, en 2012, la Ley de identidad de Género.

Su caso marcó jurisprudencia y fue tomado como precedente para el pedido de cambio de identidad de varias personas trans.

Falleció el 5 de mayo de 2017, a los 73 años, luego de haber sufrido tres accidentes cerebrovasculares. Años antes había logrado que, gracias a una medida judicial, el gobierno porteño le otorgara un subsidio extraordinario y reparatorio, junto a otras 4 mujeres trans, como una medida de reparación por los años de marginación y discriminación sufridos y también acceder a una jubilación mínima.

Mariela Muñoz fue durante toda su vida una luchadora incansable por el derecho del colectivo LGBT a tener una familia, ser madres y padres y criar hijos.

Pero el logro más importante de Mariela fue el de haber instalado en la sociedad argentina un tema del cual no se hablaba en ese entonces y que es el de la posibilidad que una transexual criara hijos.



**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

*Año 2022 – Las Malvinas son argentinas*

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.